

Levantarnos de la mano de la justicia y el diálogo

Declaración del Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile

Fecha: Jueves 24 de Octubre de 2019

Referencia: 248 / 2019

Pais: Chile

Ciudad: Santiago

Autor: El Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile

1. En nuestra declaración del sábado 19 de octubre [[url=http://www.iglesia.cl/4565-cuidar-la-convivencia-la-paz-es-fruto-de-la-justicia.htm](http://www.iglesia.cl/4565-cuidar-la-convivencia-la-paz-es-fruto-de-la-justicia.htm)]"*Cuidar la convivencia: la paz es fruto de la justicia*"[url], hemos hecho presente la necesidad de "comprender el profundo malestar de personas y familias que se ven afectadas por injustas desigualdades, por decisiones arbitrarias que les afectan en su vida diaria y por prácticas cotidianas que consideran abusivas, porque lesionan especialmente a los grupos más vulnerables". Junto con condenar la violencia, dijimos también que "tenemos que hacernos cargo de entender las raíces de esa violencia y trabajar con urgencia para prevenirla, detenerla y generar formas pacíficas de hacerse cargo de los conflictos".
2. Valoramos los gestos de autoridades y dirigentes que han procurado acoger las demandas expresadas por diversos sectores. La mayor responsabilidad la tienen quienes ocupan cargos de dirigencia en la vida política y social. Es necesario confiar en su buena fe y su capacidad de llegar a acuerdos. Confiamos en que la agenda social se pueda ir construyendo con amplia participación ciudadana. La ciudadanía espera altura de miras de todos sus líderes, y sólo el diálogo fundado en una auténtica amistad cívica podrá superar las legítimas diferencias entre sectores, lo cual contribuirá a la pacificación de los ánimos.
3. La vida de todos quienes vivimos en Chile y el respeto a la dignidad y los derechos de cada persona y la inculcación de sus deberes ha de ser una preocupación de todos nosotros. Unidos al dolor de los familiares de quienes han perdido la vida y de tantos que han resultado heridos, llamamos a todas las personas que se están manifestando y a los organismos y autoridades competentes a velar por el respeto de los derechos fundamentales, el trato ajustado a derecho de las personas detenidas y el respeto a los servidores públicos llamados a mantener el orden y la seguridad de acuerdo a las normas que la ley consagra. Evitar más derramamiento de sangre tiene que ser para todos la principal motivación en este momento para construir efectivamente la paz social. Los caminos de vida y unidad jamás se construyen con la muerte de compatriotas ni atropellando la dignidad de las personas, de todas las personas, independiente de su condición.
4. Compartimos la esperanza de tantos que anhelan el pronto restablecimiento del orden público y confiamos en el juicio de la autoridad que se ha comprometido a terminar las medidas de excepción establecidas. Chile necesita levantarse desde la humildad y la generosidad mediante un diálogo constructivo y mayoritario, propio de la democracia, dejando de lado toda violencia, vengas de donde venga. En este sentido, agradecemos las palabras del Papa Francisco que en estos días nos exhorta a que a través del diálogo se pueda trabajar para encontrar soluciones a la crisis.
5. En medio de la crisis que estamos viviendo ha habido muchas personas que han dado lo mejor de sí realizando acciones generosas para ayudar a otros, evitando la violencia y contribuyendo eficazmente en la construcción del bien común. En estos días también se han multiplicado en nuestras comunidades momentos de oración, reflexión y gestos concretos de fraternidad y servicio. Sigamos orando y comprometiéndonos, personal y comunitariamente, por la amistad cívica y la paz social en nuestro país. Que la Virgen del Carmen, Madre y Reina de Chile, interceda por nosotros para que nos encontremos como hermanos, para que esta patria sea un hogar para todos.

EL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

Santiago Silva Retamales
Obispo Castrense de Chile
Presidente

René Rebolledo Salinas
Arzobispo de La Serena
Vicepresidente

Celestino Aós Braco
Administrador Apostólico de Santiago

Juan Ignacio González Errázuriz
Obispo de San Bernardo

Fernando Ramos Pérez
Administrador Apostólico de Rancagua
Secretario General

Santiago, 24 de octubre de 2019.